



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintiocho de enero de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 1, 2, fracción I, 3, fracción VI, artículo 20, fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (**LGTAIP**), publicada el 20 de marzo de 2025 en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) y que abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el mismo medio el 9 de mayo de 2016 y sus modificaciones posteriores; así como de conformidad a lo establecido en el numeral Décimo de los Criterios de Operación de este Colegiado, aprobados el pasado 27 de junio de esta anualidad y que a la letra menciona: -----

**"CAPÍTULO IV
DE LAS SESIONES DEL COMITÉ**

Décimo. *El Comité podrá sesionar de manera presencial, virtual o electrónica, según sea requerido. Para la validez en la toma de los acuerdos, se tomará como quorum suficiente la presencia o pronunciamiento de dos de los tres integrantes del Comité." (sic)*

Se encuentra presente la Suplente del Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Migración, para dar cuenta a través de la Secretaría Técnica respecto de la votación emitida por los miembros, relativa a los puntos considerados para el **Cierre de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 y Apertura de la Primera Sesión Ordinaria 2026**, pronunciada mediante correos electrónicos del día 26 y 27 de enero de esta anualidad, a razón del siguiente **Orden del Día**: ---

- I.** Presentación de los nuevos miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Migración.
- II.** Presentación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 15 de octubre de 2025.
- III. Informe Cuarta Sesión Ordinaria 2025.**
 - a) Solicitudes de Información - Resoluciones revisadas por el Comité de Transparencia del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.
 - b) Obligaciones de Transparencia - Resoluciones revisadas por el Comité de Transparencia del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.
- IV. Cierre del Ejercicio 2025.**
 - a) Solicitudes de Información - Resoluciones revisadas por el Comité del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
 - b) Obligaciones de Transparencia
 - Resoluciones revisadas por el Comité de Transparencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- V. Apertura de la Primera Sesión Ordinaria 2026.**
 - A) Asuntos Generales**
 - 1. Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026 (PADA).



2026
año de
**Margarita
Maza**



2. Aprobación del Índice de Expedientes Reservados – Segundo Semestre 2025
3. Recursos de Revisión en trámite.
4. Aprobación de Calendario de Sesiones

Se hace del conocimiento que existe quórum legal para sesionar y hacer válidos los acuerdos que se tomen en el acto, al contar con el pronunciamiento de 3 integrantes de los 3 posibles. -----

- **Presentación de los nuevos Miembros del Comité de Transparencia**

Se realizó la presentación de las nuevas integrantes del Comité, **Lcda. Dolores Michel Pérez Huerta**, en su calidad de Miembro Suplente del Presidente, así como la **Lcda. Gloria Joanna Ramírez Sangerman**, para lo cual se exhiben los oficios de designación correspondientes, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 20, fracciones I y II, 39, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

- **Presentación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 15 de octubre de 2025.**

Se pone a disposición del Comité, el acta firmada de la última sesión ordinaria aprobada, para conocimiento y resguardo general. -----

- **Cuarta Sesión Ordinaria 2025**

En virtud de lo anterior, se registra el sentido de la votación por cada uno de los puntos expuestos al amparo de esta sesión ordinaria, como se observa a continuación: -----

Punto a tratar	Sentido de la Votación
1. Cierre y Apertura de Sesión. Conclusión de los asuntos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025.	A favor

- **Primera Sesión Ordinaria 2026**

Asimismo, al no haber asuntos a tratar al amparo de la sesión por concluir, se solicitó la conformidad de los miembros para que se tengan por concluidas las acciones realizadas a través de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 y sea **instalada de manera formal la Primera Sesión Ordinaria 2026** de este Órgano Colegiado con base en lo establecido en el artículo 40 de la LGTAIP, a fin de que se proceda a confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación de plazo, clasificación de información y declaración de inexistencia o de incompetencia, realicen las Unidades Administrativas.-----





Cabe señalar que derivado de la naturaleza de los asuntos a tratar, así como de la amplitud y los plazos ordenados tanto en la Ley General en la materia, dicha sesión permanecerá abierta desde el **28 de enero de 2025** hasta la celebración de la próxima sesión ordinaria, siendo válidas todas las resoluciones emitidas durante ese periodo. -----

Destaca que, al amparo de esta sesión ordinaria recientemente instalada, se expusieron los siguientes puntos de acuerdo para ser sometidos a la aprobación de este Colegiado, obteniéndose el siguiente sentido en la votación. -----

Punto a tratar	Sentido de la Votación										
1. Instalación formal de la Primera Sesión Ordinaria 2026. Abierta desde el 28 de enero 2026 hasta la celebración de la próxima sesión ordinaria, siendo válidas todas las resoluciones emitidas durante ese periodo.	A favor										
2. Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026 (PADA). Planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos a cargo del Instituto Nacional de Migración, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Archivos.	A favor										
3. Aprobación del Índice de Expedientes - Segundo Semestre 2025. De conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la LGTAIP, se somete a su consideración en el formato Excel adjunto al presente, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente a los archivos confirmados como reservados por el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Migración dentro del Segundo Semestre 2025 comprendido del periodo Julio a Diciembre de 2025, para su autorización y posterior publicación.	A favor										
4. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2026, para quedar como sigue: <table><tr><th>Sesión</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Segunda Ordinaria</td><td>Miércoles 22 de abril de 2026</td></tr><tr><td>Tercera Ordinaria</td><td>Miércoles 22 de julio de 2026</td></tr><tr><td>Cuarta Ordinaria</td><td>Miércoles 21 de octubre de 2026</td></tr><tr><td>Cierre Anual y Apertura Primera Ordinaria 2026</td><td>Miércoles 27 de enero 2027</td></tr></table>	Sesión	Fecha	Segunda Ordinaria	Miércoles 22 de abril de 2026	Tercera Ordinaria	Miércoles 22 de julio de 2026	Cuarta Ordinaria	Miércoles 21 de octubre de 2026	Cierre Anual y Apertura Primera Ordinaria 2026	Miércoles 27 de enero 2027	A favor
Sesión	Fecha										
Segunda Ordinaria	Miércoles 22 de abril de 2026										
Tercera Ordinaria	Miércoles 22 de julio de 2026										
Cuarta Ordinaria	Miércoles 21 de octubre de 2026										
Cierre Anual y Apertura Primera Ordinaria 2026	Miércoles 27 de enero 2027										

Por último, advirtiéndose por agotados los puntos de la sesión y toda vez que no existió pronunciamiento sobre algún asunto adicional de carácter general a tratar, se acuerda el registro de los temas para su puntual cumplimiento y seguimiento, levantándose la presente acta para constancia y firmando al calce los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Migración. -----





MIEMBROS DEL COMITÉ

LCDA. MARÍA ALEJANDRA GARCÍA MORALES
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

LCDA. SILVIA SALGADO TIRADO
COORDINADORA DE ARCHIVOS

LCDA. DOLORES MICHEL PÉREZ HUERTA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

DMPH*ILL



